



COVITE

*COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA*

Sr. D. Luis Intxauspe Arozamena
Alcalde de Hernani

San Sebastián, 15 de septiembre 2014

Muy Sr. nuestro:

Mi nombre es Consuelo Ordóñez y me dirijo a usted como presidenta del Colectivo de Víctimas del Terrorismo, COVITE. Recientemente hemos tenido conocimiento de que varios ayuntamientos del País Vasco gobernados por su partido, EH Bildu, han concedido ayudas a familiares de presos de la banda terrorista ETA para sufragar sus viajes hasta las prisiones donde los terroristas se encuentran internos. Estas últimas informaciones se suman a otras muchas que se han conocido en los últimos meses relativas a las subvenciones similares concedidas por otros ayuntamientos gobernados por su formación política.

Como presidenta de COVITE, me veo obligada a defender los intereses de las víctimas del terrorismo. Algunas de las más de 800 personas asesinadas por ETA en los últimos cincuenta años cayeron muertas en las calles de su municipio. Muchas de sus familias, invadidas por el miedo y la soledad, tuvieron que abandonar las casas y los pueblos donde habían vivido, convirtiéndose en desplazados forzosos. Dejaron atrás sus vidas y, en algunos casos, a sus muertos, a los que habían enterrado en el cementerio de su municipio, el mismo del que tuvieron que huir.

Concretamente, en el municipio en el que usted ejerce como alcalde, Hernani, fueron asesinadas las siguientes personas:

- **Antonio Murillo Chacón**, de 25 años, camarero, asesinado el 26 de junio de 1981.
- **Demetrio Lesmes Martín**, de 55 años, guarda jurado, asesinado el 8 de agosto de 1975.
- **Iñaki Totorika Vega**, de 25 años, agente de la Ertzaintza, asesinado el 9 de marzo de 2001.
- **Juan José Pulido Pavón**, de 50 años, herborista, asesinado el 8 de octubre de 1983.
- **Arturo Quintanilla Salas**, de 44 años, hostelero, asesinado el 6 de septiembre de 1983.
- **José María Pérez López de Orueta**, de 30 años, abogado, asesinado el 31 de octubre de 1980.

Ahora, es de justicia que los ayudemos a volver a visitar las tumbas de sus familiares. Por ello, le instamos a promover una partida presupuestaria concreta destinada a subvencionar todos los gastos económicos de los viajes que los familiares de las víctimas de ETA asesinadas en su municipio tienen que hacer para visitar a las personas asesinadas por ETA que estén enterradas en el cementerio de su localidad. Quedo a la espera de su respuesta.

Un saludo,
Consuelo Ordóñez